



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP -**

**FORMATO:** Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP

Nº: 01

**Asunción, 11 de abril de 2016.**

El Ministro de Defensa Nacional, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su interés de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en el **Ministerio de Defensa Nacional** a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en la **Ley 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”** y el **Decreto 962/08 “POR EL CUAL SE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1535/99, “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)”**, del 27 de noviembre del 2008, por el cual se adoptó el MECIP.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá un instrumento gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Ministro de Defensa Nacional y su Equipo Directivo expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP** y convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, el Ministro de Defensa Nacional y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y a generar y estimular la participación de los Funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Asunción a los once días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

\_\_\_\_\_  
**Dr. Diogenes Martínez**  
**Ministro de Defensa Nacional**



**NOTIFICADOS:**

Gral Brig (R) Victor Picagua Araujo  
Viceministro de Defensa Nacional

Calte (R) Ruben C. Valdez Cuellar  
Viceministro para las FF AA de la Nación

Cnel DEM Ricardo Jara Castillo  
Jefe de Gabinete

Gral Div Lilio Cardozo Samaniego  
Director General de Auditoria Interna

Gral Div José Luis Mieres López  
Director de Asesoría y Enlace Parlamentario

Tte Cnel DEM Victor Hugo Zarza  
Directivo General de Administración y Finanzas

Abog. Roberto Manuel Miranda  
Director General de Asuntos Juridicos, DD HH y DIH

Cap N (R) Angel Damian Chamorro  
Secretario General

Gral Brig Derlis Piris Coronel  
Director General de Política y Estrategia

Lic. Lourdes Pereira  
Directora General de Gestión del Talento Humano

Gral Brig Aer Luis E. Beraud  
Director General de Tecnología de la Información y Comunicación

Arq. Carmen Adriz  
Directora de Gestión Ambiental

Tec. Christian Monges Ortega  
CONAPREB

Cnel DEM Carlos Rojas Arce  
CIZOSEF

Cnel DCEM Cesar Regino Ovelar Martinez  
Director General de Investigación y Desarrollo de la Defensa

Arq. Santiago Antonioli  
Director General de Patrimonio e Infraestructura

Lic. Edgar López  
Encargado de Despacho de la Dirección General de Defensa Civil

Cnel DEM Hugo Ramon Gonzalez  
Director de Asistencia de Veteranos

Cnel DEM José Cristaldo Garcia  
Director General de Seguridad y Servicio

Cnel DCEM Atanacio Bogado Gonzalez  
Director del Instituto de Enseñanzas de Idiomas

Cnel DEM Roberto Olmedo Lesme  
Director del Museo Militar

Abog. Diana Viveros  
Unidad Anticorrupción